



COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA
"PAZAN - MEDINA CIA. LTDA."

TELF.S.: 740-834 / 740-009 / 740-296 SUCUA - ECUADOR

Sucúa, 9 de julio del 2009

Señores:

PAZAN MEDINA CIA. LTDA.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio del presente me permito informarles que con fecha 6 de octubre del año 2008 se me designó las funciones de Gerente de la Comercializadora y Constructora PAZAN MEDINA CIA. LTDA. Dicha función lo he venido desempeñando con responsabilidad de acuerdo a los estatutos y reglamentos de la compañía.

El informe que presento se detalla en los siguientes puntos.

- 1.- Todas mis actividades realizadas en el año 2008 las he realizado con la finalidad de estructurar de mejor manera la compañía tanto en sus actividades operativas como en lo referente al área financiera.
- 2.- Las obligaciones de la compañía con el I.E.S.S. se han cumplido de acuerdo a lo estipulado por la Ley de Seguridad Social.
- 3.- En lo referente a las obligaciones tributarias se ha cumplido de acuerdo a la ley, el balance del año 2008 se entregó dentro del plazo establecido por el SRI debido al inconveniente que tuvimos con el equipo de computación de área contable.



COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA
"PAZAN - MEDINA CIA. LTDA."

RESOLUCION No. 00-C - DIC - 460 Dirección: Domingo Comín y Miguel Ficke Telefax: 2741-018 - 2740-009 - 2740-296
SUCUA - ECUADOR

4.- Las relaciones comerciales con las empresas que nos han confiado la distribución de sus productos se mantienen en un estado de excelente por los resultados obtenidos en la comercialización.

5.- La compañía se encuentra registrado en el Sistema De Compras Públicas.

6.- Los contratos firmados con las entidades del sector Público se ha cumplido satisfactoriamente, lo que implica un reconocimiento de éstas para la compañía.

7.- El balance presenta utilidades de 27101.57 dólares.

Particular que pongo a su consideración señores socios.

Atentamente,

Ing. Walter Pazán R.

GERENTE

Se adjunta Balance.